

Quito, 29 de enero del 2010

## INFORME DE COMISARIO

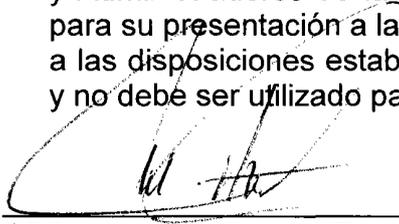
A la Junta General de Accionistas de  
**FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.**

1. He revisado los Estados Financieros de la Compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2009. La revisión fue efectuada de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías. FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros contables se han realizado de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
2. Los resultados de las pruebas hechas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías. El Balance General por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

- Activos	US\$	66.746,56
- Pasivos	US\$	43.142,06
- Patrimonio	US\$	23.604,50

Los resultados del ejercicio 2009 son de USD \$ 14.909,55 antes de impuestos, y una utilidad neta de USD \$11.168,54.

3. He revisado además las bases de preparación de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales son similares a los utilizados por la compañía.
4. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.

  
**CPA Marcelo Herrera Tapia**  
CI: 0501006266  
MATRICULA CPA: 21464  
**COMISARIO**

